

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fábregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

UNA IGLESIA DE PEGA.

(Conclusion.)

»¿Qué es, pues, «la vida de la intimidad de la conciencia?»

»Es un desatino tonto, por no querer hablar en castellano claro y decir de modo que lo entienda todo el mundo: «Si los hombres deben comunicarse ingenuamente sus ideas y sus convicciones, en ninguna cosa han de procurar esmerarse mas que en aquellas que á la Religion se refieren.»

»Lo de la union personal con Dios y mediante Dios con todos los seres en el mundo, es un desatino teológico, filosófico y científico, y una herejía grosera. Es el panteísmo llevado á su mayor exageracion. Es no tener siquiera nociones rudimentarias de teología, ni aun de Catecismo. Esta enseña que Dios está en todas las cosas por esencia, presencia y potencia, y que está por esencia dándoles el ser, pues sin El no existirían. Decir que por medio de Dios nos unimos á todos los seres, equivale á decir que por medio de Dios nos unimos á los burros y á los tábanos; y en cuanto á eso, cedemos esa union á los inventores de ella.

»Y ¿qué quiere decir eso de «su propia divina dignidad?»

»¿A quién se refiere ese ambiguo «su?» Segun las reglas de gramática, debe ser al nombre mas inmediato, no á los remotos: el nombre mas inmediato es «todos los seres de mundo:» luego todos los seres del mundo tienen esa «propia divina dignidad.» No puede darse un panteísmo mas claro ni mas desvergonzado.

»Y no digan que la dignidad divina se refiere á las palabras «mediante Dios» pues ni el régimen gramatical permite esa inteligencia, ni tampoco la permite el buen sentido, ni esto sacaría de apuros herejías á los firmantes, pues siempre resultaría que todos los seres se unian entre sí mediante la dignidad divina, a que tenían derecho, pues era «suya y propia.» Podrán decir que en rigor esto no es «panteísmo,» sino «panenteísmo; pero ¿caso este deja de ser un verdadero panteísmo? Todo ello es cuestion de forma y de palabras.

»No es menor desatino el decir que esa union de todos los seres en Dios «solo puede consumarse en el santuario inviolable del espíritu.» Pues entonces, si esa union de «todos» los seres solo es en espíritu, ¿cómo se unen con el hombre, mediante Dios, los guijarros y los alcornoques, que no tienen espíritu. Trabajo les mando á los seis firmantes para que expliquen como los seres inorgánicos, que ni aun vida tienen, cuanto menos espíritu, han de vivir en espíritu «esa vida de intimidad de la conciencia.»

»Esta es la primera cláusula. Y si estos buenos germanólogos han echado en la boca del saco lo mejor de la mercancía, ¿que será el resto? Llama á su Iglesia primero «cristiana católica», y luego «iglesia

libre cristiana» católica y apostólica, ó sea «iglesia española.» Lo de «apostólica» debe ser porque los seis presbíteros, republicanos segun dicen por ahí, sean apóstoles, cosa que en su modestia crean ellos, aunque nadie mas esté dispuesto á creerlos. Católica quiere decir «universal»; si es española, ¿como es universal? Comprendemos que la Iglesia particular de España, adherida á su centro de unidad, sea católica; lo que no comprenderá nadie es que la Iglesia cismática, para el uso particular y comanditario de Aguayo-Mora y compañía, sea católica ó universal, como no sea en cuanto á la realizacion de su vida, segun su propia dignidad divina. En ese concepto, los cuákeros blancos y negros, mas ó menos bailantes ó «danzantes», y hasta los moimones son divinos y católicos.

»Descubrir todos los errores y absurdos que contiene el tal Manifiesto, es tarea superior á mis fuerzas, y tan innecesaria como fastidiosa.

»Dice que la «revelacion» es una relacion permanente, «eterna», de Dios al hombre, y no sabe que tambien la ley natural es una relacion permanente, «eterna» (suponemos que sabrán lo que es eterno «á parte post») de Dios con el hombre; por consiguiente, confunde una con otra.

»Pocos textos cita el Manifiesto, y esos mal aducidos, y uno adulterado. Era lo que faltaba. Esperan el cumplimiento de la promesa del Salvador. «Venient omnes gentes in agnitionem fidei.» Es mentira que Jesucristo haya hecho tal promesa, y quien de tal modo y con tal cinismo adultera pasajes de la Sagrada Escritura; merece una calificacion dura, que la crítica y la literatura dan á todos los que citan en falso.

»Ese testo, manoseado por todos los teólogos al hablar de la voluntad «anterior y consiguiente» en Dios, dice de Este «qui omnes homines vult salvos fieri, et ad agnitionem veritatis venire.» Esto es muy distinto, pues aunque Dios quiere con voluntad «anterior» que todos los hombres se salven y conozcan la verdad, no lo quiere con voluntad «consiguiente», puesto que no todos se salvan. ni conocen, ni han conocido la revelacion. Por consiguiente es falso á todas luces ese testo: ahora bien: ¿Cómo se llaman los que falsifican textos de la Escritura, citándolos á tontas y á locas?

Y estos hombres tienen la presuncion de acusar á la Curia Romana, es decir, á la Santa Sede, á los Jesuitas, y á «todo Episcopado,» es decir, á la Iglesia docente, que secunda á la Curia Romana, «la cual perturba las conciencias de los pueblos cristianos.»

»Dicen, despues de unas cuantas frases bronceas y mal aderezadas acerca de la Divinidad, que la «humanidad universal» es «la celestial ciudad de todos los seres racionales finitos.» ¿Hay algun ser racional infinito? ¿Y qué idea teológica ni filosófica tienen de la bienaventuranza eterna los que llaman á esta la «humanidad universal?»

»Dicen que la caridad es lazo divino de amor entre todos los hombres y de religioso respeto á la «propia dignidad de todos los seres del mundo.» ¿Dónde está la dignidad de las piedras, las bellotas y los cuadrúpedos que habitualmente las comen? ¿Habrá tambien dignidad en los monos y las ranas?

»Y que quieran pasar por reformadores y filósofos los que tales absurdos dicen por no llamar estos absurdos con otro nombre mas fuerte!

»Para estos señores todas las religiones son buenas: no quieren una fé estrecha que aisle y enemiste á los hombres, haciéndolos pensar que fuera de «la comunión la dignidad moral no existe, como si Dios no fuera Providencia para todos y «en todos» no se diera la razon.» Segun eso, los que dicen cosas contradictorias tienen razon á un mismo tiempo, y tanta razon tiene el que afirma como el que niega, el ateo como el que cree en Dios.

»La teología dogmática hizo sierva á la filosofía.» Si los señores Aguayo-Mora y compañía supieran castellano, escusarian ese desatino. Una cosa es «servidor» y otra «siervo.» La teología se sirvió de la filosofía, como de otras ciencias; pero ni las hizo siervas, ni habia para que, antes bien las purificó y realizó.

»Concluyamos ya esta serie de absurdos, errores y falsedades, esponiendo las descabelladas aspiraciones de estos cismáticos. Quieren celebrar un «concilio nacional,» ó lo que es lo mismo, echar un jaltol á los curas al estilo de La Internacional, y procurar allí:

«1.º La pureza de la doctrina cristiana, como resplandece en el Nuevó Testamento, exclusion hecha (galicismo tonto) de lo añadido por los Concilios, Bulas pontificias, Decretales y encíclicas.»

»No han dicho mas los protestantes al negar la tradicion. ¿Si sabrán esos señores la diferencia que hay entre Bula y Decretal, cuando anteponen las Bulas á las Decretales?

«2.º Separacion é independencia de la Iglesia y del Estado.»

Esto lo pueden lograr los señores de la Iglesia católica-cristiana-española con no unirse ellos seis al Estado, cosa que es muy fácil y hacendera.

«3.º Eleccion por sufragio universal.»

»Desde qué edad podrán elegir los niños y las niñas á los señores Obispos «in partibus Batuecarum?»

«4.º Abolicion de la lengua latina en los «cultos»....»

»En eso hacen bien los «neo-obispos: quod non intelligo, nego.» Lo de los «cultos» en plural da que pensar.

«5.º Abolicion del celibato forzoso en los clérigos....»

»¡Acabáramos de ser de misa! Por ahí debieron principiar. Esa es la síntesis: ese es el «alpha y omega» de todas las iglesias libres.

»Así le pareció al estudiante discípulo mio que

leía el cartel en la esquina de la calle del Pez. «¿No le parece á usted, señor don Vicente, que esos curas se cansan de «casulla» y quieren «casaca?»

—»Si tal: por eso le decía el protestante al fraile que se escapó á Ginebra: «Ergo propter genus femininum venisti huc.»

»En resumen: los señores Aguayo-Mora y compañía pretenden jugar en España á los «católicos viejos» de Baviera, y hacerse los doellingerianos: solo que les falta el talento del ya casi arrepentido jefe de estos, que debemos esperar en Dios no tardará en abjurar sus errores.

»Pidamos también á Dios por la conversión de estos seis pobres curas extraviados, de cuyo Manifiesto me acabo de burlar, porque, ó no se debe hablar de él, ó no se le debe impugnar seriamente, pues no lo merece. Como al hacerlo ridiculizo el error y los absurdos, pero no tengo un átomo de odio á sus personas, ni hay por qué, deseo que Dios les ilustre y les convierta á la verdad, reparando con su conversión el escándalo que dan con sus caídas y recaídas, pues deseo, como buen católico, su conversión y su salvación.»

Vicente de la Fuente.

(De «La Constancia.»)

Sección de Noticias.

De «La Reconquista:»

Los desgraciados imponentes de la Caja de depósitos claman contra el Sr. Angulo, que ni dispone el reintegro de sus capitales ni acuerda el pago de los vencimientos.

Estará esperando los empréstitos con condiciones «desconocidas» que ha anunciado «La Correspondencia.»

Da un periódico la siguiente estadística de las fuerzas parlamentarias:

«Segun datos seguros, hay 391 diputados, admitidos nueve actas pendientes; una credencial no presentada; una eleccion doble y tres distritos vacantes, cuyas cifras dan la totalidad de 406 diputados.

Las actas pendientes de dictamen son las de la Latina, San Feliú de Llobregat, Utuado (de Puerto-Rico), Salamanca, Valls, Plasencia, Arnedo, Vigo y Yecla.

La credencial no presentada hasta ahora es la de Borjas, provincia de Lérida.

Los distritos que no tienen representación son Jerez y dos de Puerto-Rico, Coamo y Sábana Grande.»

«La Epoca» de anoche descubre una punta del velo con que tapa sus tenebrosos planes la coalición sagastino-fronterizo-montpensierista, y á través de ciertos ataques al Sr. Sagasta por no haber sabido ser ni radical, ni conservador, ni progresista histórico, ni padre siquiera de un tercer partido, revela el período alfonsino nada ménos que un plan completo y acabado de los fronterizos, cuyas consecuencias no tardarán en ser públicas.

Algo y aun algos, habíamos oído hablar del plan que con tanto misterio nos manifiesta «La Epoca;» algo habíamos oído decir acerca de los deseos de arrepentimiento del Sr. Sagasta, que, segun cuentan, ve todas las noches en la pared de su habitación las palabras «mane, tecel, pares,» no sabemos si trazadas por la elegante y pulida mano de cierto fronterizo consecuente. Pero acostumbrados de antiguo á mirar con sorna las cacerías del duque de la Torre, y las conferencias de los rabadanos del unionismo, y hasta la lealtad de los hermanos Concha, esperába-

mos que «La Epoca,» siempre perspicaz e intencionada, se espresase en los términos que insertamos á continuación, para dar así más crédito á ciertos rumores:

«Si la crisis llegara á formalizarse, dice «La Epoca, y los radicales fueran llamados, no aceptarían sino con el decreto de disolución de las Cortes por delante; pero otros suponen que no habrá necesidad de llegar á este extremo, porque entre los notables artículos de «La Política» de estos días, el viaje del duque de la Torre, la actitud del Sr. Topete, y los trabajos de los fronterizos, se forma un plan completo y acabado, cuyas consecuencias no tardarán en ser públicas. Veremos si los maliciosos aciertan.

Lo que por lo pronto sabe el país es que los revolucionarios solo piensan en disputar el poder, mientras todo decae, y si se administra, ni se gobierna, ni se hace nada de lo que en primer término convendría á los intereses generales.»

La Internacional disfrazada es objeto de grandes debates en el parlamento de los Estados-Unidos. Impotentes los gobiernos para combatirla, es opinión generalmente admitida que la tal sociedad dará el golpe de gracia al presidente Grant, si este no lo dá mortal á la república.

De la «Crónica de Cataluña.»

Con razón encarece uno de nuestros colegas como verdaderamente levantado y digno el movimiento que en todas partes excita el sentimiento nacional.

«Málaga, dice, consecuente con sus gloriosos antecedentes, no podía quedar inactiva ante ese magnífico espectáculo que presentan las principales plazas de la nación, formando poderosos centros que presten su concurso, su incontrastable apoyo al gobierno para concluir cuanto antes con la vergonzosa guerra de Cuba y mantener intacto el territorio nacional.

En aquella hermosa ciudad de Andalucía ha tenido lugar una importantísima reunion de personas, que, perteneciendo á diferentes partidos políticos, han sabido posponer todo género de intereses ante los grandes de la patria.

En la citada reunion se acordó por las notables personas que á ella concurrieron nombrar una comisión que tengan á su cargo el llenar todos los requisitos necesarios hasta dejar constituido el Centro hispano-ultramariano de Málaga.

Entre los señores que componen dicha comisión figura dignamente el director del «Diario Mercantil», importante periódico de aquella localidad.

Merece toda clase de elogios la conducta de Málaga, y digna de que se imite por todas las poblaciones que aun no tienen constituido un Centro de tanta importancia é interés como todos los que tienen por objeto contribuir al aniquilamiento de los enemigos de la integridad del patrio territorio.»

De «El Volante de Madrid.»

La estadística de los teatros de Europa en 1871 es como sigue: Existen en Europa 1500 teatros, de los cuales Francia posee 340, Italia 300, España 170, Inglaterra 160, Austria 160, Alemania 145, Portugal 27, Bélgica 25, y Baviera 13. En Turquía, hay teatros para dos millones de espectadores, y en Egipto para 1.750.000. Los teatros incendiados en París en 1870 han sido los de Breslau, Brunn, Dresde y Colonia. Representan un valor de 20 millones de francos.

CORREO DEL JUEVES.

A las 2 1/2 de la tarde fondé en este puerto pro-

cedente del de Barcelona y Alcudia el vapor-correo «Menorca.»

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

De «El Diario de Barcelona:»

Partes Telegráficas.

Madrid 14 de enero.

La «Gaceta» ha empezado hoy á publicar un trabajo sobre la division judicial del territorio de la Audiencia de Madrid, y muy pronto empezarán los trabajos de la division judicial del territorio de la Audiencia de Barcelona.

El subsecretario del ministro de Gracia y Justicia formará parte de la comision creada para arreglar la division judicial del reino.

El Consejo de ministros no se ha reunido hoy.

La «Correspondencia de España» dice que es prematura aun la fusion de los progresistas de la situación con los conservadores liberales, y añade que esta union no puede ser considerada como indicio de reaccion, pues los conservadores conocen bien el espíritu de la época y la misión especial á que aspiran las reacciones peligrosas. Lo que pretenden los progresistas y liberales conservadores es constituir un estado normal de orden, libertad y justicia cerrando el período de convulsiones políticas, y sentar una base de progreso y bienestar que sirva de garantía para lo porvenir y sea un antemural contra las exigencias peligrosas y novedades de bondad problemática.

Es probable que el miércoles se publique la circular del ministro de la Gobernación.

Los ministeriales no han acordado aun nada acerca de la presidencia del Congreso.

El coronel Escoda ha sido declarado en situación de reemplazo.

La «Correspondencia de España» confirma que una reunion que tuvieron anoche los ex-ministros unionistas se acordó mantener el acuerdo tomado en la reunion del Senado.

El mismo periódico añade que el gabinete continuará sin cambio alguno.

Madrid 15 de enero,

La «Política» dice que la Gaceta publicará mañana una circular de orden público tan acentuada que no agradará á los radicales.

Hoy se ha dado cita á los diputados para la reunion preparatoria que se verificará el 21 en la cual habrá de acordarse la candidatura para la presidencia del Congreso. Se habla para este cargo del señor Rios Rosas.

Dice la Política que los sagastinos están contentos los radicales abatidos y los fronterizos satisfechos unos, resignados otros y descontentos no pocos, pero que no tardará en restablecerse completamente la disciplina. Los radicales habian concebido la ilusión de los rescatados de la lucha, pero aunque no ocultan su despecho, se consuelan con la esperanza de que no tardará mucho en romperse nuevamente la conciliación. Los fronterizos se quejan de no haber sido consultados por los jefes de la union liberal y se muestran recalcitrantes en seguirles.

Madrid 15 enero.

La «Gaceta» no publica nada importante.

Se anuncia que muy en breve se abrirá una nueva recluta de voluntarios para Ultramar.

El «Imparcial» dice que es probable que los se-

Tres años hace que se ha introducido en la España regenerada una literatura del género furioso que sería ridícula si las mas de las veces no versase sobre objetos trágicos. Esta literatura *sui generis* es el adelanto más culminante, y en concepto de muchos, el único con que nos han enriquecido los gloriosos rebeldes de la Zaragoza.

¿Hay una poblacion donde existen hombres con valor bastante para oponer ideas de orden á las ideas revolucionarias, y son en número suficiente para hacerlas triunfar?..... pues es bien seguro que allí no han de faltar motines y asonadas, con los resultados ya sabidos de que se acuse como á verdugos á los que fueran víctimas. Para tales casos, el nuevo género de literatura presta eminentes servicios á la causa de la libertad. Se rebuscan en los diccionarios de la lengua, los dictérios mas procaces: se inventan fábulas las más absurdas: se componen frases ampulosas, patrioterías, ardientes; se dan brochazos gordos de carlismo, reaccion, opresion, fanatismo, inquisicion, beatísimo y otras palabras de re-lumbron: se habla con énfasis de la libertad que no se practica, de los derechos del hombre que se conculcan, de la fraternidad humana que no se comprende: todo para torturar la lógica y el buen sentido, esforzándose vanamente en demostrar que los amantes del orden por conviccion, por interés y por hábito son los que lo perturban y trastornan.

Estas reflexiones se presentan á nuestra imaginacion, cuando leemos el remitido que el digno Comandante de los intrépitos voluntarios de la libertad de Ciudadela, publicó en *El Constitucional* del día 9. Con motivo de los sucesos ocurridos allí el 8 diciembre, en que una turba de foragidos destruyó las urnas electorales, el Sr. Gutierrez contestando á una relacion imparcial publicada en los periódicos de Palma y Barcelona, ha dado á luz un escrito que no sabemos si llamar alocucion, arenga ó libelo, pero que es indudablemente un modelo acabado en su género, es la perfeccion del género furioso sin disputa alguna. Los que se lo han sugerido, han tenido que estremar su conocida habilidad, disparando andanada completa de artillería revolucionaria, para desorientar á fuerza de estrépito á los adversarios, y envolver en la obscuridad á fuerza de humo, hechos que se quisiera tener ocultos.

El hombre sensato, habituado ya á juzgar con serenidad y calma esa clase de escritos descarta del que ha publicado el Sr. Gutierrez toda la inmensa fraseología revolucionaria que es de cajon, y no sabe ver sino dos cosas: 1.º la vindicacion de sus subordinados, los cuales segun dice, no penetraron en los colégios mientras se destruían las urnas y se atropellaban las mesas; y 2.º acusaciones innobles y del todo gratuitas contra un partido honrado que se compone casi de la totalidad de la poblacion.

No queremos contradecir lo que el Sr. Gutierrez en el primer punto afirma: pero osaríamos preguntarle ¿juraré el Sr. Gutierrez, bajo su palabra de antiguo oficial del ejército, que no vió los grupos cuando invadian los colégios? ¿Juraré que no los viéran sus oficiales y muchos de los individuos del cuerpo? ¿Juraré que ni él ni sus subordinados siguiesen aquellos grupos á alguna distancia, mientras se trasladaban de un colégio á otro para egecutar sus fechorías?

Si el Sr. Gutierrez, sus oficiales y voluntarios, pocos ó muchos, vieron los grupos, debieron contenerlos no seguirlos. Esos grupos estaban violando la santidad de las leyes: atacaban la magestad del pueblo reunido en comicios: perturbaban la paz pública, y era obligacion, obligacion imperiosa del Comandante é individuos de la fuerza ciudadana reprimir con mano fuerte esos hechos punibles si los presenciaron. El Sr. Gutierrez dice sentimentalmen-

te en su escrito que condena esos hechos. Cuanto mas valiera que él y las autoridades locales hubiesen sabido impedirlos! ¿Creerían asaso esos señores que su intervencion no era necesaria mientras los alborotadores pudiesen egecutar sin obstáculo su obra de destruccion y vandalismo?

Graves por demas son las acusaciones que el Sr. Gutierrez formula contra sus adversarios, es decir, contra los carlistas, nombre con el cual—sea dicho de paso—los revolucionarios de esta isla por acuerdo unánime y por conveniencia propia, para que sus tiros sean mas certeros y aprovechados, designan á cuantos hombres honrados y conservadores, sean cuales fueren sus opiniones políticas, no rinden culto á los excesos de la revolucion.

Los adversarios del Sr. Gutierrez segun él dice, insultan y amenazan, tienen organizada la compañía de la Porra (*risum teneatis*) y hasta deja entrever que les tiene por asesinos. Quien sabe medianamente lo que pasa en Ciudadela, conoce la absurdidad de estas aseveraciones y se asombra de que haya personas con valor suficiente para dar publicidad á tamañas falsedades. No nos entretendríamos en refutarlas si el escrito del Sr. Gutierrez hubiese sido leído tan solo en esta isla: pero no podemos permitir que fuera de ella se hagan apreciaciones injustas é inmerecidas.

Ante todo nos fijarémos en un hecho á primera vista insignificante. Una infeliz muger tiene en Ciudadela la desgracia de arañar imperceptiblemente el rostro de un particular, liberal por supuesto. Como las autoridades son allí tan celosas de la honra de los ciudadanos, instruyen en seguida un sumario, y persiguen de oficio como delito, lo que solo podía perseguirse á instancia de la parte agraviada. Ahora bien; cuando por una leve injuria hecha á un particular se escriben allí pliegos enteros de papel sellado ¿cuantas resmas no se hubieran escrito ya, si fuese verdad que los *intemperantes* reaccionarios con sarcasmos é invectivas hubiesen alterado la bilis liberalera, y escarceado la fina epidermis de aquella falange radical, tan prepotente y tan mimada?

Y no decimos nada de lo que sucedería si la compañía de la Porra, contra el instituto y antecedentes de tan ilustre hermandad, estuviese en Ciudadela al servicio de los reaccionarios. ¡Pobres reaccionarios, cuan cara hubieran pagado la osadía de apelar, aunque fuese para defensa personal, á un recurso de que otros tienen privilegio de invencion y poseen la exclusiva!

Acusais, Sr. Gutierrez, á los conservadores vuestros adversarios, de que insultan, amenazan, aporrean y hasta de que estan predispuestos al asesinato; y ellos os señalan diez y seis correligionarios suyos insultados y vilipendiados mientras egercían los cargos de presidentes escrutadores, arrancados violentamente de los asientos que ocupaban por la confianza popular. Estos ciudadanos os enseñarán todavía los cardenales que los palos y las porras ó las urnas y los tinteros dejaron en sus cuerpos, los vestigios de sus heridas y la sangre de que estará salpicada todavía alguno de los colégios electorales. Señalad ahora vos uno de vuestros partidarios que haya sido insultado, aporreado ó herido: decid donde, como y cuando tuvieron lugar esos insultos, esas amenazas, esas heridas ó confesad que habeis calumniado á gentes dignas y honradas.

No, señor Gutierrez, los conservadores no saben, ni quieren, ni necesitan apelar á los medios reprobados é indignos que suponeis. Tienen la conciencia de su valor moral: la fuerza numérica les favorece: la opinion pública está de su parte; y solo aspiran á egercer tranquila, pacífica y ordenadamente los derechos que la ley les confiere. Quien tiene necesidad de recurrir á medios indignos y re-

probados, es esa minoría turbulenta y despechada, que á todo trance quiere imponer su tiranía á una poblacion que la odia y rechaza. ¿Qué sería de esa minoría fanatizada, dócil instrumento de ambiciosos devorados por la sed de mando y de venganza, si no supliese con la audacia lo que le falta en número y en virtudes cívicas? Para ella los insultos, las amenazas, los desmanes de todo género son una necesidad ineludible: y faltándole todo prestigio, anatematizada por sus conciudadanos, no puede aspirar á triunfo de ninguna clase, sino atemorizando á las gentes pacíficas y honradas, y rasgando hoja por hoja el libro de la ley. No es menester ser muy lince para preveer, que entre sus filas se hallarán los destructores de las urnas, los criminales autores de los atentados perpetrados en Ciudadela.

Estos criminales serán al fin descubiertos y castigados. Lo tenemos por cosa cierta y evidente: y de nuestra conviccion quisieramos participase la inmensa mayoría de los habitantes de Ciudadela, que gime bajo la presion de los revoltosos desenfrenados, todavía altaneros, porque ¡insensatos! confiantal vez quedar impunes. Debemos decirlo en voz muy alta: la vindicta pública quedará satisfecha, por que ha de quedarlo porque es necesario, es inevitable, es lógico que así suceda. Un delito que se comete á la luz del día, con una publicidad provocadora é insultante, por un número relativamente crecido de facciosos, en presencia de mayor número de personas que deben conocerles, es imposible, matemáticamente imposible que quede relegado al olvido y á la impunidad. Si los criminales en un caso como este pudiesen sustraerse al rigor de la ley, ¡ay de la sociedad, ay de la familia, ay de las instituciones sociales todas que han nacido y progresado al amparo de leyes sabias y justas, que rectamente aplicadas, garantizan al hombre honrado contra las violencias del perverso! La accion de la justicia es lenta por necesidad, pero segura y eficaz en sus resultados. Ya llegará el día, así lo esperamos, en que los criminales envalentonados, que sueñen con impunidad se desengañen y conozcan, que si alguien acaso se la ofreció, era impotente para dársela.

Concurren en el atentado cometido en Ciudadela circunstancias tan misteriosas, que hacen de él uno de los mas grandes escándalos electorales, que la nacion ha presenciado desde que se regeneró; y cuenta que esos escándalos no son pocos ni poco graves. Compréndese que una cuadrilla de revoltosos sorprende la mesa de un colegio electoral, disperse á los electores, y destruya las urnas. Compréndese tambien, que todos los colegios electorales de una poblacion, puedan ser invadidos y dispersados; pero á un mismo tiempo, por actores diferentes, y en el momento convenido de antemano entre los conjurados. En este caso, la rapidez y simultaneidad del movimiento aseguran su ejecucion, y dejan á cubierto la responsabilidad de las autoridades que debieran impedirla. En Ciudadela no sucedió así. El personal de que allí se disponía era insuficiente para operar con fuerzas diseminadas, y el ataque tuvo que hacerse infringiendo las reglas de la estrategia revolucionaria. Los colegios electorales todos fueron invadidos y saqueados, pero uno tras otro y con bastante cachaza: los amotinados recorrieron muy confiados y serenos la poblacion de un extremo á otro: atravesaron las calles más concurridas sin tropezar con obstáculo alguno; y emplearon en su campaña sobrado tiempo, para que la noticia del atentado se divulgase por todos los ámbitos de la poblacion, mucho antes de quedar aquel totalmente consumado. ¿Qué hacian, preguntamos, durante este tiempo las autoridades responsables del orden público? ¿Dónde estaban los agentes que esas autoridades debían tener apostados en las inmediaciones de los co-

legios, para proteger la libre emision del sufragio, y mantener en sus puestos á aquellos que la soberania popular habia designado para escrutar los votos de sus conciudadanos? La ciudad estaba entregada á seides quizás asalariados y muchos ébrios: la rebelion paseaba triunfante su osadia y su descaro por las calles: se repetia por cuatro veces distintas, y en diversos sitios distantes uno del otro, el atentado mas criminal que pueda cometerse en un pueblo libre: ¿y ninguna autoridad lo sabia? Todos los agentes de la autoridad lo ignoraban? ¿No es esto un misterio? ¿No ha de hacerse luz para disipar las sombras en que estos sucesos se hallan envueltos? Abrigamos la conviccion de que una pareja sola de guardias civiles valientes y decididos habria sobrado para tener á raya á los revoltosos y frustrar sus planes. ¿Porqué faltó su cooperacion en aquellos momentos criticos? Estaban ausentes? Porqué lo estaban? Se hallaban presentes? ¿porqué no contuvieron á los revoltosos; ¿fué por incuria, fué por consigna, fué por prudencia?

Como se aflige nuestro ánimo el contemplar los rápidos progresos que el genio del mal ha hecho en nuestra isla, desde que se inició la *gloriosa* revolucion de Setiembre. No son solo las consecuencias lógicas y necesarias de ensayos funestos, de teorías insensatas, de utopias convertidas en preceptos que hemos de deplorar. A la aclimatacion y alarmante progreso de las ideas irreligiosas y disolventes, á la relajacion de los vínculos que antes unían á las clases sociales en un sentimiento de mutua estima,

hemos de añadir la intimidacion y la violencia de que se echa mano, para alcanzar el predominio de ciertas ideas y el triunfo de causas antipáticas á la inmensa mayoría del país. Ya en las pasadas elecciones generales de Diputados á Cortes, se puso en juego ese malhadado sistema de violencias, que permite á hombres brutales el egercicio de sus instintos feroces: de ellas hubo varios casos en Ciudadela mismo y hasta en una poblacion de escaso vecindario de la isla, aunque en una y otra en menor escala. Pero en la eleccion municipal de aquella Ciudad, las violencias se han reproducido, con mayores bríos, en proporciones mas grandes y obteniendo un resultado positivo, es decir, la anulacion de las elecciones. En una situacion tal, naturalmente se preguntan los hombres honrados, si el triunfo de los revoltosos ha aplacado sus iras, ó será un aliciente para nuevas y mas trascendentales empresas en las elecciones que se preparan; si se han tomado providencias eficaces para frustrar estas empresas, y si podrán todos los ciudadanos presentarse en los comicios sin hallar obstáculos ni peligros. Incompetentes nosotros para responder á estas preguntas, confiamos que con sus actos ó con sus palabras contestará quien puede y debe hacerlo.

No concluirémos sin manifestar la estrañeza que nos causa el oír retumbar de cuando en cuando en nuestros oídos esas palabras «duro á los carlistas», que quiere decir «duro á los conservadores»; y esas otras que califican de **NIÑADAS** los escándalos ocurridos en Ciudadela. ¡Haga Dios que estas pala-

bras no sean precursoras de males peores que los que deploramos! Que, ¿la cólera revolucionaria no queda satisfecha con las heridas leves inferidas en Ciudadela á los individuos que presidian las mesas? ¿Será verdad que el genio de la revolucion, cual otro Teutates, reclama el sacrificio de víctimas humanas en esta isla, donde el asesinato es una rareza y el derramamiento de sangre inspira un horror general y una santa indignacion? ¿Será verdad que hayamos de familiarizarnos con escenas de carnage y desolacion? Si esto es verdad, loada seas democracia monárquica, que por la senda de la libertad y con el auxilio del progreso vas á colocar en el nivel de los cafres á los habitantes de una isla que tienen fama de honrados, cultos, tolerantes en sus ideas y apacibles en sus costumbres.

Varios conservadores mahoneses.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.-Mahon.-1872.

nadores y diputados radicales celebren una sesión el sábado para acordar algunos puntos de conducta en las próximas sesiones.

La «Epoca» habla de desórdenes ocurridos en el teatro de las Palmas (Canarias) el 29 de diciembre.

Anuncia el mismo periódico que esta noche sale para Barcelona un médico llamado telegráficamente para el general Gaminde.

La «Correspondencia» dice que los nombramientos de gobernadores se han firmado hoy, y mañana los publicará la «Gaceta.» El señor Fernandez Valmaseda es trasladado de Castellón á Avila; el Sr. Arderius de Búrgos á Albacete; el Sr. Quevedo va á Búrgos; el Sr. Cosío á Castellón; el Sr. Meru á Córdoba; el Sr. Díez a la Coruña; el Sr. Granero á Cuenca; el Sr. Quintana á Huesca; el Sr. Tosantos á Jaén; el Sr. Bobadilla á Lugo; el Sr. Cid á Navarra; el Sr. Cajigas á Palencia; el Sr. Ferreras á Salamanca; el Sr. Armesto á Soria; el Sr. Llana á Toledo; el Sr. Villalva á Valencia, y el Sr. Ulzurum á Vizcaya.

Dice la «Correspondencia» que, según parece, el 22, después del discurso-programa del ministro, se presentará una proposición declarando que el Congreso ha oído con satisfacción las explicaciones del gobierno. Esta proposición será votada nominalmente.

Dice el «Tiempo» que el Sr. Ríos Rosas no acepta la candidatura para la presidencia del Congreso.

Marsella 15 de enero.

Roma.—El Papa, al recibir hoy á las señoras de cuatro parroquias de Roma, tenía una ligera tos pero ha pronunciado un discurso.

El cuerpo diplomático come esta tarde en el Quirinal. El Rey presidirá mañana el Consejo de ministros.

El ministro de la Guerra opina como el señor Corti que es necesario trasladar los establecimientos militares á posiciones menos expuestas, y por consiguiente se presentará un proyecto de ley destinando cuatro millones de francos para construir un arsenal y fábrica de armas en la Italia central.

El periódico la «Capitale» dice que el ministro de Marina ha mandado que se dé principio á las obras de fortificación de las islas de Elba, Cerdeña y Sicilia.

La «Liberté» órgano oficioso, después de censurar al conde de Harcourt porque recibe á personas del partido antinacional, dice: «Si tenemos preferencias por la nación alemana es porque Alemania nos muestra cordial simpatía, y si no podemos ser amigos de la Francia como en otra ocasión, debe confesar que tiene ella la culpa.»

Madrid 16 de enero.

La «Gaceta» publica los decretos nombrando gobernadores civiles á las personas cuyos nombres indicaba anoche la «Correspondencia de España.»

«El «Imparcial» anuncia que anoche se reunieron en casa del señor Montejo y Robledo cincuenta y siete ministeriales progresistas para tratar de la formación de una nueva Tertulia progresista. Además de los que asistieron se recibieron ciento setenta y una adhesiones. Se nombró una comisión encargada de formular las bases del nuevo círculo acordándose como base principal la de que solo podrían ingresar como socios progresistas de pura sangre sin mezcla de fronterizos ni demócratas.

«El «Imparcial» dice que se insiste en asegurar que varios diputados sagastinos nombrados para car-

gos públicos se presentarán en el Congreso, y con este motivo recuerda el artículo 59 de la Constitución.

Se dice que la creación de la Tertulia progresista sagastina ha causado grande irritación entre los fronterizos.

París 16 de enero.

Ha sido asesinado un prusiano en Muneville. La policía francesa busca activamente á los culpables.

Parece que la suscripción patriótica para la liberación del territorio francés va á tomar gran desenvolvimiento.

Se están celebrando meetings en varias ciudades contra el impuesto sobre las primeras materias. Continúa sobre este asunto la discusión en la Asamblea, no habiéndose aun adoptado decisión alguna.

Roma 16.—La comisión parlamentaria ha aprobado el proyecto del ministro de la Guerra para el armamento nacional, pero reduciendo el tiempo del servicio militar de cinco á tres años.

Londres 15 de enero.

El gobierno francés ha enviado al de Alemania ochenta y cuatro millones de francos como primera remesa del cuarto plazo de quinientos millones de la indemnización de guerra.

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid del día 16 de enero.

Madrid.—3 por 100, 28-95 y 28-90.—Exterior, 33-85 y 30.—Bonos del Tesoro, 79-45 y 40.—Obligaciones del Estado para pago de subvenciones de ferro-carriles, 56-80 y 56-75.

Sección Local.

Cansados estamos de leer escritos que parece tienden á distraer ciertas actitudes en averiguación de hechos tan punibles como públicos ocurridos en las elecciones municipales de Ciudadela, confeccionados con tan vulgar criterio que el mas memo puede comprender la parcialidad con que se han dado al público.

Parécenos que los mismos interesados se alarmarán con negaciones tan oficiosas como repetidas. Por la costumbre no nos cansaría esta lluvia de escritos si estuviéramos eligiendo padres de la patria, pero si que es mas fastidioso ver como se procede por la gente libre en unas elecciones que se dice por los mismos que no son políticas.

A bien que dentro de cuatro días ya nadie hará caso de los *comprometidos*, si vencedores porque ya lograron su objeto; si vencidos por ser un medio reprobado por cuanto no produjo el fin propuesto—cosas sufragiadas, ó cosas del mundo nuevo.

Dice «La Constancia»

«Ha sido autorizado para pasar á Barcelona y creemos que pronto lo efectuará, el general Pino, que se encuentra desde bastante tiempo en estas islas.»

Sección religiosa.

SANTO DE HOY.

San Canuto rey y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen de la Anunciata en San Francisco.

En la Parroquia hoy al anochecer se cantarán completas solemnes en honor de San Sebastian. Mañana á las 10 misa mayor y sarmon que dirá D. Bernardino Fronti, capellan parroco de la Fortaleza de Mahon.

En S. Antonio continúa al anochecer el devoto y solemne octavario.

En S. José, los cultos que debían hacerse hoy, se trasladan para el domingo al anochecer.

SANTO DE MAÑANA.

San Sebastian mártir

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 16.

De Alcudia en 1 día pail. Menorquin de 79 tons., p. Jacinto Leon con 7 trips. algarrobas y tablones.

De Mesina en 9 días vapor Beatriz de 598 tons., c. don J. B. Ibina Gabeitia con 25 trips. y algodón.

Despachados el 15.

Para Puerto-Colon en lastre laud Pepita de 38 tons., p. Jaime Pons con 5 trips.

16.

Para Barcelona vapor Beatriz.
Para Palma vapor Mahonés.

Observaciones meteorológicas.

Días	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.		Fuerza sobre un m. e. adrado en kil.
		Máx.	Min.				S	O	
15	764.8	14.2	10.	90		1	SO flojo	1.	
16	766.8	13.	9.	93		1	S »	2.5	

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. 20 ms.—Pónese á las 5 n. 0 m.
LUNA.—Sale á las 10 h. 7 m. de la m.—Pónese á las 9 n. 39 m. de la m.

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de la prensa local asociada.

Vallecas 16. (1.2 tarde.)

Recibido en Mahon 17. (2.55 tarde.)

«La Gaceta» publica los nombramientos de 16 gobernadores provinciales.

Anúnciase la creación de una nueva tertulia progresista.

Vallecas 17 (11.30 noche.)

Mahon 18 (1.32 tarde.)

«La Gaceta» publica una circular del Señor Ministro de la Gobernación á los Gobernadores la que trata principalmente de las cuestiones de la Internacional y del filibusterismo. Declara á la Internacional fuera de la Constitución y comprendida en el Código penal. Reconoce el derecho que tienen de esponer sus principios y fines y niega el de asociarse para alcanzar sus fines.

Vallecas 18 (11 mañana.)

Mahon 18 (4.49 tarde.)

El nuevo Círculo progresista cuenta ya con mas de cuatrocientos socios.

(Fabra.)

SECCION DE ANUNCIOS.

D. Rafael Blasco y Moreno juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el sábado veinte del corriente á las once de la mañana se venderá en pública subasta en el muelle de este Puerto, siendo competente la postura, una porcion de trigo averiado consistente en unos cincuenta y nueve hectólitros treinta y siete litros bajo el tipo de diez pesetas el hectólitro equivalente á una cuartera y dos barcillas medida del país; pues así lo tengo mandado en el expediente sobre avería y arribada forzosa del bergantin griego «Floragio» á instancia del capitán del mismo. Mahon diez y seis de enero de mil ochocientos setenta y dos.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Consulado del imperio de Alemania. Mahon.

El día tres de Febrero próximo, á las 10 de la mañana sobre el muelle de esta aduana, se venderá en pública subasta por cuenta de quien pertenezca, el Bergantin Goleta de tres palos Aleman nombrado *Sagitta* del porte de 249 toneladas, surto en este puerto, tal como se halla, forrado en cobre amarillo, con todo su aparejo, velámen, jarcia, amarras y demás pertenencias de dicho buque detalladas en la relacion que está de manifiesto todos los dias á bordo del referido, á disposicion de las personas que deseen enterarse.

El remate será adjudicado al mayor postor siendo la postura competente, debiendo verificar el pago en moneda efectiva corriente de oro ó plata, dentro el plazo de 48 horas en el espresado Consulado calle del Castillo n.º 59, donde será firmada la correspondiente acta de compra-venta. Los derechos de Aduana, los de subasta, y los de este anuncio, serán á cargo del comprador.

Mahon 12 Enero de 1872.—El Cónsul,—J. UHLER.

LIBRERIA
MAHONESA.
Calle Nueva núm. 7,

En este establecimiento han recibido primeras entregas de LA HISTORIA GENERAL DE FRANCIA que acaba de publicar la empresa Enciclopedia Ilustrada, esta obra constará de unas 300 entregas de 8 pág. en folio al precio de UN real la entrega.

EL CORREGIDOR DE ALMAGRO, novela original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez, al precio de UN cuartillo de real la entrega.

LA SOCIEDAD DE LA TRUFA. Dicha obra acaba de recibirse, es la 4.ª de las que ha publicado el Sr. Manero de las obras de Paul de Kok, igualmente en este establecimiento se encontrarán ya publicadas por dicho Sr. EL NOVISIM FRA ANSELMO, CATHOLICH MONARQUICH. Libret de bonas máximas. Se vende al precio de 12 céntimos uno.

Se necesita un buen repartidor de entregas que sirva tambien para la venta ambulante de periódicos, calendarios, libros, folletos, etc., etc. Será bien retribuido. Darán razon en esta imprenta, Bastion 39.

LOS DESGRACIADOS

(CUADROS SOCIALES).

SU AUTOR

ENRIQUE PEREZ ESCRICH.

Esta nueva publicacion, debida á la pluma del popular novelista señor Escrib, interesa á la sociedad en general, porque la desgracia es patrimonio de la humanidad, así como el infortunio es el Hércules que rompe las ilusiones del hombre.

Los cuadros sociales que con el título de LOS DESGRACIADOS se dan á luz, encierran un fondo de moralidad, de sencillez y de verdad tal, que interesan como ninguna de las obras que con tanta aceptación ha escrito el fecundo novelista D. Enrique Perez Escrib.

Formará dos tomos, y se publicará por entregas de ocho grandes páginas al precio de

Medio real la entrega en toda España.

Se repartirán cuatro entregas todas las semanas, y los señores suscritores recibirán en cada dos repartos una preciosa lámina trabajada por los mas aventajados artistas. Toda la obra estará próximamente 50 reales.

Punto de suscripcion en Mahon: calle del Bastion 9, imprenta de Parpal.

JULIETA Y ROMEO.

(LOS AMANTES DE VERONA.)

Obra escrita por D. Enrique Villalpando de Cárdenas

Un cuartillo de real cada entrega de 8 págs.

Punto de suscripcion en Mahon: Bastion 39, Imp. de M. Parpal.

Se ha repartido la entrega primera.

ADORNOS PARA BAILE

Y FLORES ARTIFICIALES.

Se harán por encargo, de varias clases y precios. Informarán Deyá 30.

AL DIARIO DE BARCELONA

(El Heraldo)

se admiten suscripciones en esta imprenta, Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

NOTA.—Tambien se admiten anuncios, comunicados, reclames, etc., etc., para mandarlos insertar en el «Diario de Barcelona.»

HISTORIA GENERAL

de

FRANCIA,

desde sus primitivos tiempos hasta nuestros dias,

por D. VICENTE ORTIZ DE LA PUEBLA.

Constará **PRECISAMENTE** de unas 300 entregas al precio de UN Real cada una en toda España.

Para mas detalles puede verse el prospecto en esta imprenta, Bastion 39, punto de suscripcion á todas las publicaciones.

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesías de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito de 160 páginas encuadernado al carton.

2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las Escuelas de Instruccion primaria se recomienda por sí sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.

Se venden en esta imprenta, Bastion 39.

EL
CORREO DE LA MODA.
Queda abierta la suscripcion en esta imprenta.

LA POPULAR.

Esta sociedad dará su acostumbrado baile el sábado proximo, dia 20 del corriente. El sorteo de los palcos se verificará á las ocho de la noche del viérnes. Mahon 18 de Enero de 1872.—El Presidente, Francisco Ponsatí.

Mahon 1871: Tipografia de Miguel Parpal, Bastion 39.